

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de febrero de 2012, convocando licitación para adjudicar el “Suministro de alimentos de emergencia social”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 02CON/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Suministro de alimentos de emergencia social”, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de condiciones técnicas que rigen el presente concurso.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: un año, prorrogable por un año más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el tipo máximo de licitación será de 36.768 euros anuales con impuesto sobre el valor añadido incluido, o su equivalente de 34.044,45 euros con impuesto sobre el valor añadido excluido (8 por 100).
5. Garantías:
 - Provisional: exento.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe anual de adjudicación (impuesto sobre el valor añadido excluido).
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba (Madrid).
 - d) Telefax: 918 511 666.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula VII del pliego administrativo. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,30 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder 21,30 euros. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsas 0,70 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, con al menos cuarenta y ocho de antelación.
9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios por un máximo de 3.000 euros.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en:
 - Perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado:
<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 20 de febrero de 2012.—El alcalde, Agustín Juárez López de Coca.

(01/551/12)